

Editorial

Respetemos los derechos humanos

JAIRO ALBERTO ROMERO ROJAS

Profesor titular de la Escuela Colombiana de Ingeniería

jairo.romero@escuelaing.edu.co

Peligroso argumento aquel que supone que los derechos humanos legalizan la protesta violenta, los destrozos, los desmanes, así como las pérdidas económicas y de vidas.

Desde hace miles de años se protesta contra la corrupción, la violencia, la injusticia social, las desigualdades, la exclusión, el aumento de los impuestos, el hambre, la pobreza, pero no se protesta contra aquellos que ejercen violencia escudándose en el derecho a la protesta, porque los impulsan motivaciones políticas y el odio contra el que tiene más que el que protesta.

Resulta increíble que entre los protestantes más radicales se encuentren estudiantes, profesores y líderes políticos, todos ellos privilegiados por el Estado y con formación intelectual suficiente para distinguir entre el bien y el mal, así como para saber que el cumplimiento del deber es lo único que puede llevar a la satisfacción y el respeto de los derechos humanos.

En los últimos días se han multiplicado los pronunciamientos sobre defensa de los derechos humanos de protestantes y criminales, pero se olvida y se desconoce que el Estado debe cumplir con su deber de usar toda

la represión necesaria para garantizar que los actos violentos, el robo, los destrozos y los atentados contra la propiedad pública y privada, y especialmente contra la vida, no ocurran.

Todo delito se debe controlar y castigar, pues una protesta en la que se violan los derechos de quienes no participan en ella es un delito y no tiene justificación alguna.

Precisamente por esto no se puede seguir calificando como organizaciones sociales a aquellas que piden, contra el interés general, el retiro de la Policía y de las Fuerzas Militares como medios de control de desmanes y atropellos, en particular del Esmad. Los gobiernos tienen el deber y la obligación, por encima de todo interés político o populista, de imponer el orden y la disciplina social.

Por tal razón, traigo a colación dos frases célebres de Marco Tulio Cicerón: “El buen ciudadano es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior a las leyes” y “Para ser libres hay que ser esclavos de la ley”.